



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 3 de noviembre de 2009, del Rector, por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral. (2009063524)*

Advertidos varios errores en la Resolución de esta Universidad de 3 de noviembre de 2009 (DOE n.º 224, de 20 de noviembre de 2009) por la que se hace pública la convocatoria del concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral, se procede a su corrección:

En la página 32015 del Anexo III, donde se relacionan los datos de las plazas convocadas en el CONCURSO DE MÉRITOS: C-3 (09/10), Plaza: DL2236:

Donde dice:

"Perfil: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN QUIRÓFANOS".

Debe decir:

"Perfil: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN QUIRÓFANOS EN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA".

En la página 32016 del Anexo III, donde se relacionan los datos de las plazas convocadas en el CONCURSO DE MÉRITOS: C-3 (09/10), Plaza: DL2240:

Donde dice:

"Perfil: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN UCI".

Debe decir:

"Perfil: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN SERVICIO DE URGENCIAS".

En la página 32017 del Anexo III, donde se relacionan los datos de las plazas convocadas en el CONCURSO DE MÉRITOS: C-3 (09/10), Plaza: DL2241:

Donde dice:

"Localización: ENFERMERÍA —FACULTAD DE MEDICINA— HOSPITAL "PERPETUO SOCORRO" ESPECIALIDADES MÉDICAS".

Debe decir:

"Localización: ENFERMERÍA —FACULTAD DE MEDICINA— HOSPITAL "INFANTA CRISTINA" ESPECIALIDADES MÉDICAS".

La presente Resolución sí modifica el plazo establecido para las plazas DL2236, DL2240 y DL2241, que será de diez días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 23 de noviembre de 2009.

El Rector,  
Juan Francisco Duque Carrillo,  
P.D.F. El Vicerrector de Profesorado,  
ANTONIO HIDALGO GARCÍA